

N

O

T

A

S

>



IX CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO (ANDORRA, TERUEL)

ANTONIO PIZARRO LOSILLA
INGENIERO TECNICO DE MINAS

JUSTIFICACION

Estamos asistiendo a una evolución tecnológica constante y, por lo tanto, las materias primas cambian con el desarrollo de la misma. Así, hemos pasado de yacimientos que eran rentables a que ahora no lo sean, o al agotamiento de los mismos.

Todas las infraestructuras creadas para el beneficio de estos yacimientos han sido abandonadas y pasan a constituir un patrimonio minero ligado intrínsecamente a la historia de los pueblos y su evolución, patrimonio que hemos visto cómo en los últimos años ha sido injustamente olvidado.

Si hasta ahora la sociedad se ha sensibilizado con el patrimonio histórico artístico para su conservación y promoción, ¿por qué no ha de hacer lo mismo con el patrimonio industrial y minero?

Las zonas en que ha habido actividad minera constituyen puntos clave donde pueden observarse, por una parte, la actividad industrial y, por otra, aspectos geológicos particulares que han dado lugar a la génesis de esos yacimientos.

Son de destacar los trabajos de restauración realizados en las áreas afectadas por actividades extractivas, que constituyen auténticos laboratorios en los que puede observarse la sucesión natural de revegetación desde la creación de suelos hasta la creación de una cubierta vegetal estable, con un control efectivo de la erosión.

Portada del folleto del IX Congreso Internacional sobre Patrimonio. (Foto José Juárez)



La recuperación de este patrimonio supone un activo cultural, pero además puede generar una serie de beneficios económicos si se adecua para poder ser visitado ordenadamente.

Todo lo anteriormente citado justifica con creces el trabajar en nuestra Comarca por la recuperación de su rico patrimonio geológico y minero, y la celebración de un Congreso específico en esta materia está más que justificado y supone un empujón muy importante para los trabajos que se vienen realizando.

DISEÑO DEL CONGRESO

La SEDPGYM (Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero), junto con el Ayuntamiento de Andorra, la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos, el Gobierno de Aragón, la Diputación General de Aragón, ADIBAMA,

ENDESA, SAMCA, CEMENTOS ANDORRA e IBERCAJA patrocinó y convocó a todos los interesados en la difusión y conservación del Patrimonio Geológico y Minero a participar activamente en su IX Congreso, para lo cual se creó un comité organizador integrado por personas de los diferentes colectivos; SEDPGYM, Ayuntamiento de Andorra, Comarca Andorra-Sierra de Arcos, Centro de Estudios Locales de Andorra, Universidad de Zaragoza, ENDESA y SAMCA.

Igualmente se creó un comité científico que debía velar por la calidad y rigor de los trabajos presentados para el Congreso, como son las comunicaciones y pósteres. Lo componen representantes de la SEDPGYM, la mayoría representantes también de otras entidades como son: Universidad Politécnica de Cataluña, FISDPGYM, Generalitat de Cataluña, Sociedad Española de Arqueología, Diputación General de Aragón, Escuela Politécnica Universitaria de Almadén, Universidad de Zaragoza y Universidad Politécnica de Madrid.



Composición de la mesa en la inauguración del Congreso. (Foto José Juárez)

Por otro lado, se sumó una serie de entidades colaboradoras de los Colegios tanto de Ingenieros como Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón y Madrid, los Consejos Superiores de estos Colegios, así como las Universidades anteriormente citadas.

Con la realización del Congreso cuyo lema fue *Hacia una gestión creativa del patrimonio geológico y minero*, se trataba de conseguir los siguientes objetivos:

Servir de punto de encuentro para investigadores, estudiosos e interesados en la historia del patrimonio minero y geológico.

Motivar el intercambio de experiencias en la puesta en valor de recursos patrimoniales mineros.

Analizar la coyuntura y casuística especial en las consideraciones de viejos y nuevos problemas en la minería: cierre de instalaciones y explotaciones, importancia de la regeneración medioambiental y la sostenibilidad, así como la reutilización del patrimonio minero en usos alternativos de equipamientos y espacios para el desarrollo local.

Dar a conocer el papel de la provincia de Teruel en general en la tradición e historia de España, y de los pueblos de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos en particular, así como los proyectos de futuro en los que se está actualmente trabajando.

DESARROLLO DEL CONGRESO

El Congreso comenzó el día 25 de septiembre de 2008, en el salón de actos de la Casa de Cultura de Andorra, con gran asistencia de público entre el que se encontraban: empresarios de la zona, alcaldes de varios municipios, una diputada nacional, agentes sociales y sindicatos, etc. Se procedió a la inauguración oficial, en la cual participaron: Pilar Moliner, directora General de Energía y Minas del Gobierno de Aragón; Ángel Calzada, presidente de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos; Luis Ángel Romero, alcalde del

ayuntamiento de Andorra; Enrique Orche, presidente de la SEDPGYM; y Josep Maria Mata, presidente honorífico de dicha sociedad.

Podemos resumir el desarrollo del mismo, comentando que hubo excursiones y visitas a explotaciones activas, así como a las restauraciones realizadas en espacios afectados por la minería, a la Central Térmica Teruel, a la Sima de San Pedro de origen kárstico, los manantiales de aguas medicinales de Ariño y al Parque Minero MWINAS, que se constituye en el mayor exponente de las actuaciones que se están llevando a cabo en la Comarca en cuanto a la recuperación de su patrimonio geológico minero.

En lo que podríamos llamar la parte más académica, se impartieron cuatro conferencias por acreditados especialistas en los temas que abordaba el Congreso y una mesa redonda, donde se conocieron experiencias realizadas sobre recuperación de patrimonio en otras zonas, y por último, cuatro sesiones reservadas para presentar comunicaciones, que son trabajos de diferente índole (de estudio, investigación, difusión, memoria histórica, etc.) sobre el patrimonio geológico y minero.

Respecto al Patrimonio Inmaterial, la cultura de los pueblos, se reservaron dentro del Congreso dos espacios para mostrar el folklore de la zona con una actuación del grupo laudístico y otra del grupo de jota.

Hubo una alta participación, 115 congresistas que vivieron unos días muy intensos; sobre todo, días de intercambio de conocimientos y de experiencias, en los que la vía de unión fue la recuperación del patrimonio geológico y minero, tanto el tangible como el intangible.

CONCLUSIONES

Todo lo realizado quedó reflejado en las conclusiones del documento final de este IX Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero, denominado como "*Carta de Andorra*".

- 1.- La conservación y recuperación del patrimonio minero debe vincularse a las comunidades porque es una de las señas de identidad de los pueblos.
- 2.- La vinculación del Patrimonio geológico y minero en la educación debe desarrollarse desde la etapa de primaria hasta la Universidad, como medio básico para integrar este patrimonio en el conjunto del patrimonio cultural de España.
- 3.- Se debe insistir y llegar a todas las instancias administrativas (locales, autonómicas y estatales) para que se arbitren normas legales de protección, conservación y seguridad en todas las instalaciones geológico-mineras visitables.
- 4.- La participación del tejido empresarial de España debe estar presente en el desarrollo y la puesta en valor del Patrimonio geológico y minero, siendo éste un elemento más de prestigio para las empresas.
- 5.- Se debe planificar y profundizar en los modelos de gestión del patrimonio geológico y minero implicando la interdisciplinariedad de todos los agentes que intervienen en



Grupo de congresistas en la visita a la Sima de San Pedro en Oliete. (Foto José Juárez)

estos proyectos, utilizando para ello elementos claves como son la creatividad, la conservación y la educación en valores.

6.-Por lo que concierne a las tierras turolenses, en donde se ha desarrollado este Congreso, SEGPCYM velará por la gestión, conservación y difusión del rico patrimonio geológico-minero ligado al registro de la evolución del Sistema Ibérico. En este sentido, la gestión integrada de estos registros puede favorecer su conservación, promoción y difusión.

Desde el pequeño lugar que ocupé en la organización no quiero dejar de dar las gracias a las autoridades, empresas y organismos sin cuya aportación no hubiera sido posible la celebración del Congreso. A los técnicos, tanto comarcales como municipales, con cuya dedicación igualmente han contribuido a su desarrollo; a los voluntarios de la Asociación Cultural del Pozo San Juan y especialmente al Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón por su alta participación, caso que agradezco enormemente ya que es un colectivo en el cual me encuadro y que echo en falta en este tipo de Congresos; por último, a la SEDPGYM, a su Junta directiva, que creyó sin dudarle en nuestra capacidad cuando se solicitó la posibilidad de realizar este congreso en la Comarca Andorra-Sierra de Arcos.